

PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

AÑO 2016

ASIGNATURA	PLANIFICACION SOCIAL ESTRATEGICA CATEDRA "A"
------------	--

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO	AÑO	PLAN
Tercer Nivel	2016	2004
PROFESOR TITULAR	Mgter Elsa M. Rodriguez	
PROFESOR ADJUNTO	Mgter. Alberto Taborda	
PROFESOR/A ASISTENTE	Mgter. Mónica Lilian Eula	
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Mónica Camisasso	

CARGA HORARIA	Teóricos	Prácticos	Horarios de consulta
			Lunes de 18 a 20 Hs

<p>FUNDAMENTACIÓN</p>	<p>La presente propuesta programática corresponde a la materia de cursado anual del tercer año de la carrera de grado de la Licenciatura en Trabajo Social. Desde el campo profesional se asumen las incumbencias profesionales establecidas por la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072 en el Art.9, cuando expresa que los Licenciados en Trabajo Social están habilitados para “el asesoramiento, diseño, ejecución, auditoria y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos sociales (...); para la lectura e identificación de las situaciones abordadas (...) proponiendo estrategias de intervención”, entre otras. Con igual intencionalidad el Plan de Estudio del Año 2004 define como “conocimientos en metodología de planificación social y de evaluación de proyectos; habilidades para el diseño, ejecución, administración y evaluación de políticas y proyectos sociales. Asimismo, propone la necesidad de generar comprensiones de los intrincados fenómenos en los que actúa el profesional asumiendo la provisionalidad y la contingencia (...)”.</p> <p>La experiencia académica permite enfatizar el carácter procesual de la enseñanza – aprendizaje, y los aportes de la asignatura como una contribución política, epistemológica, teórica y metodológica, sin descuidar lo instrumental - operacional acerca de, cómo se piensa y comprende la complejidad y conflictividad desde la dinámica social en escenarios concretos, para actuación estratégica y transformativa.</p> <p>El objetivo general de la materia es <i>posibilitar la apropiación de elementos teóricos y metodológicos para un hacer estratégico ,posibilitando construir un análisis situacional y configurar un diseño de actuación profesional, que incluya la estrategia de evaluación.</i></p> <p>La necesidad de fundar teórica y metodológicamente toda práctica transformativa se basa en la convicción de que si el Trabajo Social <i>quiere enfrentar exitosamente los retos contemporáneos tiene que tener densidad teórica (...) sin descuidar que se debe tener competencia interventiva, operativa; competencia técnica (Netto J P., 2002:28¹).</i> Asumiendo además, las connotaciones políticas de toda intervención en lo social. Lo político está presente en todo espacio y momento en que se actúa en situaciones de poder,</p>
-----------------------	--

¹ NETTO, José Paulo (2002) Reflexiones en torno a la cuestión social; en Nuevos Escenarios y Práctica Profesional. Editorial Espacio, Bs. As., Argentina.

donde se dirimen/ disputan percepciones, intereses, valores y prioridades que los sujetos y actores tienen, según las posiciones que ocupan y el grado de involucramiento con el campo problemático de la cuestión social.

Es clave, hacer contribuciones para situar toda actuación profesional, en tanto posicionamiento político transformador. Este esfuerzo de posicionar la profesión desde los aportes de la planificación social estratégica debe incorporar la perspectiva relacional entre la sociedad y el Estado, demandando un Estado fuerte para afianzando la responsabilidad y deliberación pública, la reconstrucción de la institucionalidad y la capacidad responsiva y asociativa en la generación de bienes y servicios públicos.

Se concibe a la planificación como un proceso socio-político y científico, que aporta elementos estructurantes para una actuación fundada, que desencadene procesos de alteración del devenir de los acontecimientos sociales. Esto compromete al planteo de *“estrategias “... como ideas de intencionalidad y objetivo consciente, transformado en acción congruente con y potencialmente actuada por, “ciertos intereses“ en conducta racionalmente organizada y deliberadamente dirigida hacia metas claramente percibidas (Bourdieu y Wacquant 2005)².*

Es por lo expuesto, que la planificación estratégica posibilita la relación iterativa entre la reflexividad y la práctica, desde fundamentos teóricos que articulen de modo coherente la totalidad analítica con la totalidad operativa (Matus, 1981).³ De tal modo, que las mediaciones que se diseñen propicien la construcción de un pensamiento reflexivo y proyectivo con relación al sector de la realidad en la que se interviene.

Con estos sentidos se aportará a los Trabajadores Sociales una perspectiva para incrementar los niveles de profesionalidad, propiciando su participación en ámbitos interdisciplinarios, a diferentes escalas del territorio, y ampliando el mercado ocupacional, generando competencias para servicios profesionales en espacios no convencionales de trabajo.

En la actualidad se hace necesario desarrollar en los Trabajadores Sociales – desde la perspectiva de la Cátedra – capacidades para la planeación y gestión de políticas públicas, tanto territoriales como

² BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (2005) Una invitación a la Sociología Reflexiva. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.

³ MATUS, Carlos (1981) Estrategia y Plan. Cepal, Chile.

institucionales para la exigibilidad y concreción de derechos. Y por ende, para la elaboración de propuestas e innovaciones formuladas en términos concretos de propuestas de políticas públicas y proyectos de acción.

Los contenidos teóricos – metodológicos, desde la perspectiva de la Cátedra, aportan a la estructuración de la intervención profesional desde una lógica que incluya múltiples racionalidades (diversas y heterogéneas). La propuesta de la Cátedra provee un conjunto de fundamentos y procedimientos para desarrollar procesos de planeación y gestión entre actores múltiples, combinando diversas miradas en la construcción de intersubjetividades, y a la vez, propiciando una direccionalidad política y crecientemente democrática de las prácticas sociales.

El programa comprende los siguientes cinco núcleos de integibilidad⁴:

- ✓ Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica.
- ✓ Análisis situacional
- ✓ Diseño estratégico de la actuación profesional, de proyectos sociales y programaciones operativas (implementación)
- ✓ Evaluación: nociones, modelos y diseños.
- ✓ Planificación y gestión territorial multiescalar

Finalmente, el diseño de las estrategias de actuación debe posibilitar:

- El centramiento en el campo problemático de la cuestión social que recupere y se sitúe desde la dinámica de las relaciones sociales del escenario de trabajo en el contexto relacional macro y micro.
- El acento del carácter político de lo social, necesario de considerar en toda acción profesional; revirtiendo las prácticas individuales, rutinarias y pragmáticas;
- La adopción de la complejidad sin fatalismo (Bourdieu y Wacquant 2005)⁵, que exige rigurosidad y excelencia en el abordaje de las “secuelas” y la causalidad de la cuestión social; ampliando los márgenes para el ingreso y resolución

⁴ Entendemos por núcleos de integibilidad a los cuerpos de proposiciones inter – relacionadas compartidas por los que participan en los diferentes enclaves científicos. (Bravo Urzúa, C. 2002).

⁵ BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (2005) Una invitación a la Sociología Reflexiva. . Argentina, Siglo Veintiuno Editores.

de los intereses y demandas de los sectores subalternos en la agenda pública;

- La asunción del interés público como punto de referencia desde una concepción democrática y pluralista para dar lugar a políticas y proyectos de reconocimiento de los sujetos / actores y de realización y acceso pleno a derechos.

OBJETIVOS	<p>Unidad I: Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Posibilitar la apropiación de conceptos básicos de planificación social estratégica, diferenciando los distintos enfoques. ➤ Considerar el sentido político, transformativo y de realización de derechos de las políticas públicas y de la actuación profesional, replanteando la relación entre el Estado y la sociedad civil. <p>Unidad II: Análisis Situacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Caracterizar la metodología de planificación y gestión integrada en ámbitos multiactorales. ➤ Analizar los componentes conceptuales y metodológicos del análisis situacional y de la viabilización del proceso/proyecto social. ➤ Posibilitar la aplicación de los componentes metodológicos en la producción grupal de un análisis situacional. <p>Unidad III: Diseño estratégico de la actuación profesional, de proyectos sociales y programaciones operativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitar en el diseño de actuación profesional (proyectos sociales y programaciones operativas). ➤ Comprender la implementación como lo estratégico en los actos. <p>Unidad IV: Nociones básicas de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptualizar la evaluación especificando características, propósitos y conceptos claves. ➤ Desarrollar los tipos de evaluación según el momento del proceso de actuación planificada. <p>Unidad V: Diseños de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar diversos tipos de diseños de evaluación, de políticas públicas, de procesos y proyectos sociales. ➤ Proporcionar conocimientos, procedimientos y técnicas para elaborar un diseño de evaluación (macro y micro). <p>Unidad VI: Planificación y gestión territorial multiescalar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar los procesos de planeación y gestión territorial en diferentes escalas.
------------------	---



Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

METODOLOGÍA	<p>En la apertura de la materia se efectúa anualmente la presentación del programa con una descripción detallada de las condiciones y características de cursado y aprobación teórico práctica. En ese momento se efectúan los principales acuerdos de trabajo y el encuadre del vínculo del proceso de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>El desarrollo de clases teórica-metodológicas consiste en exposiciones dialogadas, utilizando el soporte de power points o de diseños más innovadores (utilizando nuevas herramientas); que resaltan en los diferentes contenidos las principales categorías abordadas y la presentación de esquemas facilitadores de estudio.</p> <p>Cada clase tiene la siguiente estructura: apertura con presentación de los objetivos de aprendizaje ubicados en la unidad que se está desarrollando del programa; se retoman las dudas y comentarios surgidos del desarrollo de la clase anterior; se explicitan los principales contenidos indicando la bibliografía de soporte y se cierra la clase exponiendo conclusiones del tema. Como parte de los dispositivos pedagógicos se llevan a cabo trabajos de discusión y producción grupal brindándoles diversos tipos de materiales (ejemplos de políticas públicas, programas y proyectos; experiencias de intervención sistematizados; evaluaciones; planes estratégicos; etc.).</p> <p>Como parte del material bibliográfico y didáctico de apoyo se proporcionarán fichas, power points, DVD que sintetizan los principales contenidos, incluyendo además múltiples ejemplos prácticos.</p> <p>En la evaluación de los parciales se considera como criterios de valoración los siguientes: 1º el grado de logro de los objetivos de aprendizaje, 2º la apropiación de contenidos teórico – metodológicos y 3º la articulación teoría(constructos) y la empiria (desarrolla ejemplos prácticos). Para los trabajos prácticos el equipo de cátedra ha diseñado guías de corrección, en las condiciones que lo establece el Régimen de Enseñanza vigente.</p> <p>Para la regularidad de la materia se debe aprobar dos parciales escritos con más de cuatro, con el desarrollo de temas y de referencias metodológicas empíricas y aprobar el 80% de los prácticos (en total dos prácticos). El final es escrito en un examen integrador de la materia. La promoción se alcanza con dos parciales escritos con siete o más y el 80% de los prácticos (en total dos prácticos aprobados); la promoción directa se logra con la aprobación de dos parciales con ocho o más. Está previsto la toma</p>
--------------------	--

de un tercer parcial recuperatorio, para quienes estén ausente en alguno de los dos primeros o haya sido aplazado. Además se contempla la implementación de lo establecido para el Régimen de Estudiantes Trabajadores.

El examen final para los estudiantes que hayan alcanzado la “promoción” es oral, en un coloquio integrador de la materia. En tanto que, para los estudiantes libres se debe rendir una evaluación en dos instancias: la parte práctica en un examen escrito y la parte teórica en un examen oral.

Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos sobre los tres programados.**

Práctico 1: Análisis situacional: Marco conceptual, contextualización, y análisis de la problemática de gestión (descripción, explicación y selección fundada de los problemas parciales).

Práctico 2: Ajuste de la explicación de la problemática de gestión y selección fundada de nudos críticos. Diseño de actuación profesional: objetivos y mediaciones. Fundamentación del diseño propuesto. Bosquejo inicial del diseño de evaluación.

Práctico 3: Diseño de evaluación.

La producción de los trabajos prácticos implica:

- conformación de grupos de 4 integrantes.
- explicación de las consignas (objetivos de aprendizaje y producto a entregar) y presentación de cronograma de avance previsto, a cargo de profesor adjunto y profesores asistentes.
- desarrollo de tutorías.

Las tutorías son espacios de orientación y acompañamiento a los grupos de estudiantes que se conforman, para la producción de los tres trabajos prácticos que se proponen. Estos espacios pedagógicos están conformados por encuentros presenciales semanales que se desarrollan a continuación de la clase teórico-metodológica dictada los días lunes bajo la coordinación de un profesor asistente y los auxiliares colaboradores asignados.

La ejecución de video debates como mínimo tres por año, ubicados a los largo del desarrollo del programa en momentos claves (abril – junio- octubre). La estructura de los videos debates consta de:

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">➤ Presentación del video y su relación con el programa.➤ Explicitación de los ejes de análisis.➤ Proyección del video (sistema ampliado).➤ Plenario de puesta en común y debate. |
|--|---|

CONTENIDOS	
UNIDAD I Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica.	Conceptos y nociones de planificación social estratégica. Pensamiento estratégico: lo estratégico, las estrategias y los atributos estratégicos de la actuación profesional. Niveles de lo estratégico. Características de los enfoques de la planificación: normativo/tradicional y estratégico. Un enfoque relacional en la gestión pública: aspectos del fortalecimiento necesario del Estado y la Sociedad Civil. La realización de los derechos, el sentido político y transformativo de la actuación estratégica : los principios de las políticas radicales, los derechos al reconocimiento y la redistribución de la riqueza.
UNIDAD II Análisis Situacional	Los procesos de actuación integrando la planificación y gestión: la estrategia operativa y la secuencia metodológica. Los significados de proceso/proyecto social y de participación. Análisis situacional: Diferencias con el diagnóstico tradicional. Delimitación del escenario de actuación. Análisis del entorno (oportunidades y amenazas), análisis de la organización (fortalezas y debilidades), identificación y priorización del macroproblema o problemática de gestión. Análisis de actores: características, importancia y procedimientos. Análisis de la problemática de gestión o macro problema: descripción y explicación. Selección fundada de los problemas parciales /nudos críticos: análisis de viabilidad.
UNIDAD III Diseño estratégico de la actuación profesional, de proyectos sociales y programaciones operativas.	Construcción de las imágenes-objetivo. Diseño estratégico de la actuación profesional: partes constitutivas, coherencia interna y externa. La formulación de los objetivos de transformación según niveles de abstracción. Desarrollo de las mediaciones, concepto y características. Líneas estratégicas y trayectoria de acción. El presupuesto: pasos y productos. El cronograma: el gráfico de Gantt. Implementación: lo estratégico en los actos, enfoques y recomendaciones. La programación operativa: concepto, utilidades y esquema de diseño.
UNIDAD IV Nociones básicas de evaluación	Evaluación concepto y características principales. Los multipropósitos de la evaluación. El lenguaje de la evaluación: conceptos claves. Momentos de la evaluación según su ubicación en el proceso de actuación planificada: tipos. La evaluación ex –ante: concepto, parámetros de valoración y dimensiones. Diseño de evaluación: concepto, partes, objetivos de la evaluación, modos de formulación, técnicas e instrumentos..
UNIDAD V Diseño de	Modelos de evaluación: según el sujeto y el método. La evaluación con foco en la formulación del proyecto: tipos y desarrollo de los principales

Evaluación	criterios Evaluación de proceso: monitoreo. Un esquema de evaluación de políticas públicas: formación, estilos de gestión y desempeño.
UNIDAD VI Planificación y gestión territorial multiescalar.	Los procesos de planeación y gestión territorial: Supuestos socio – políticos y metodológicos. Aprendizajes y limitaciones. Los procesos de planeación y gestión en diferentes escalas territoriales.



Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

BIBLIOGRAFÍA	<p>Unidad I</p> <p>RODRÍGUEZ, E. Marcela, TABORDA, Alberto, EULA, Mónica, CAMISASSO, Mónica y MANIACI Alejandro (2016) Planificación estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación, Córdoba, Editorial Brujas.</p> <p>SANCHEZ MARTINEZ, Eduardo (2005) Planeamiento estratégico de la educación, Córdoba, Editorial Brujas</p> <p>ROVERE, Mario (1993) Planificación estratégica de recursos humanos en salud, Chile Edición OPS/OMS.</p> <p>NIRENBERG, O. y Otras (2003) <u>Programación y evaluación de proyectos sociales</u>, Editorial Paidós, Buenos Aires.</p> <p>CUNILL GRAU, Nuria (1997) Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social, - Venezuela, CLAD / Nueva Sociedad.</p> <p>GIDDENS, Anthony (1998) Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales, España Edición Cátedras</p> <p>BAUMAN, Zygmunt (2003) Comunidad. En búsqueda de seguridad en un mundo hostil, Editorial Siglo XXI, Argentina.</p> <p>.SOJO, Ana (2008) Enfoque de derechos, políticas públicas y cohesión social en Políticas públicas para un Estado social de derechos, Chile, Editorial LOM,</p> <p>Unidad II</p> <p>ROBIROSA, Mario (1990) Turbulencia y planificación social, Buenos Aires, Argentina, Edición UNICEF – Siglo XXI,</p> <p>RODRÍGUEZ, E. Marcela, TABORDA, Alberto, EULA, Mónica, CAMISASSO, Mónica y MANIACI Alejandro (2016) Planificación estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación, Córdoba, Argentina, Editorial Brujas.</p> <p>SANCHEZ MARTINEZ, Eduardo (2005) Planeamiento estratégico de la educación, Córdoba, Argentina, Editorial Brujas,.</p> <p>Unidad III</p> <p>ROBIROSA, Mario (1990) Turbulencia y planificación social, Buenos Aires, Argentina, Edición UNICEF – Siglo XXI,</p> <p>RODRÍGUEZ, E. Marcela, TABORDA, Alberto, EULA, Mónica, CAMISASSO, Mónica y MANIACI Alejandro (2016) Planificación estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación, Córdoba, Argentina, Editorial Brujas.</p> <p>SANCHEZ MARTINEZ, Eduardo (2005) Planeamiento estratégico de la educación, Córdoba, Argentina, Editorial Brujas,.</p> <p>Unidad IV</p> <p>RODRÍGUEZ, E., SCAVUZZO J., TABORDA A. y BUTHET C (2013) Metodología integral de evaluación de proyectos sociales.</p>
---------------------	--

Indicadores de Resultados e Impactos, Editorial Brujas, Córdoba.
PICHARDO MUÑOZ, Arlette (1993) Evaluación del impacto social, Buenos Aires, Argentina Edición Humanitas .
NIRENBERG, O. y Otras (2003) Programación y evaluación de proyectos sociales, Editorial Paidós, Buenos Aires.
NIRENBERG, O. y Otras (2000) Evaluar para la transformación Editorial Paidós, Buenos Aires.

Unidad V

RODRÍGUEZ, E., SCAVUZZO J., TABORDA A. y BUTHET C (2013) Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de Resultados e Impactos, Editorial Brujas, Córdoba.
NIREMBERG, Olga (2013) Formulación y evaluación de intervenciones sociales, Edit. NOVEDUC, Bs. As, Argentina.
RODRIGUEZ, E. M. y TABORDA M., A (2010) Análisis de Políticas Públicas. Formación, estilos de gestión y desempeño: Políticas de Vivienda. Córdoba 1991 -2007. Colaboradora Eula Mónica Lilian Editorial Brujas – Córdoba, Argentina.

Unidad VI

PASCUAL, Joseph María (2001) De planificación a la gestión estratégica de las ciudades, Ed. Elemts de Debat Territorial.
CIDEU (2004) Renovar y actualizar el pensamiento estratégico.
JORDI, Borja (1995) Planificación estratégica de ciudades, Revista Ciudad y Desarrollo.
JORDÁN, Pablo (1995) “La micro – planificación. Un método de planificación local con participación comunitaria”. Córdoba, Ciudad y Desarrollo. Año 1, Número 3, Córdoba.
Documentos sobre las experiencias de planificación y gestión territorial: Presupuestos Participativos en la Ciudad de Córdoba, Brasil de y Ordenamiento Territorial en San Marcos Sierras.

**MODALIDAD DE
EVALUACIÓN**

En la evaluación se considera como criterios de valoración 1° el grado de logro de los objetivos de aprendizaje, 2° la apropiación de contenidos teórico – metodológicos y 3° la articulación / conexión relacional teoría – empiria (dando ejemplos) con la ejecución de los parciales y en la producción de los trabajos prácticos requeridos. Esto implica considerar los siguientes criterios:

- Identificación de los conceptos estructurantes de los contenidos desarrollados.
- Reconocimiento de las particularidades metodológicas del enfoque de planificación social estratégica.
- Capacidad para aplicar diferentes herramientas metodológicas
- Establecimiento de relaciones de coherencia entre los diversos momentos del proceso de planificación social estratégica.
- Capacidad para enunciar ejemplos.
- Nivel de argumentación en los análisis y valoraciones.

La cátedra ha diseñado guías de corrección de los trabajos prácticos, en las condiciones que lo establece el Régimen de Enseñanza vigente.

Para la regularidad de la materia se debe aprobar dos parciales escritos con más de cuatro, con desarrollo de temas y aprobar el 80% de los prácticos (en total dos prácticos, pudiendo tener uno reprobado). El final es escrito en un examen integrador de la materia. La promoción se alcanza con dos parciales escritos con siete o más, con desarrollo de temas, y el 80% de los prácticos (en total dos prácticos aprobados, pudiendo tener uno reprobado); y de modo directo con parciales con ocho o más. Está previsto la toma de un tercer parcial recuperatorio, para quienes estén ausente en alguno de los dos primeros o haya sido aplazado. Y se aplica la normativa de toma de parciales para los estudiantes trabajadores y/o padres.

El examen final para los estudiantes que hayan alcanzado la “promoción” es oral, en un coloquio integrador de la materia. En tanto que, para los estudiantes libres se debe rendir una evaluación en dos instancias: la parte práctica en un examen escrito sobre algunos de los tres trabajos prácticos de la materia a partir de un caso de resolución que se le entrega en el momento del examen. La parte teórica en un examen oral.

Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos, pudiendo tener uno reprobado.**

La calificación será de Aprobado o Reprobado. Y en el caso de los trabajos aprobados, se podrá cualificar el nivel de la producción, especificando en la calificación: Regular, Bueno, Muy Bueno o Excelente.

--	--

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES (% asistencia, TP y características de evaluaciones parciales y finales)	
REGULARES	Dos parciales aprobados con cuatro (4) o más. Dos prácticos grupales aprobados.
PROMOCIÓN INDIRECTA	Dos parciales aprobados con siete (7) o más. Dos prácticos grupales aprobados.
PROMOCIÓN DIRECTA	Dos parciales aprobados con ocho (8) o más. Dos prácticos grupales aprobados.
LIBRES	Dos instancias de examen: una escrita (teórico – práctico) y otra oral.

CRONOGRAMA POR MES – Fechas precisas	ACTIVIDAD	FECHA
	Primer Parcial	Lunes 6 de Junio de 2016- 14:00 hs.
	Segundo Parcial	Lunes 12 de Septiembre de 2016 – 14:00 hs.
	Tercer Parcial Recuperatorio	Lunes 24 de Octubre de 2016 – 14:00 horas
	Recuperatorio Régimen de Estudiantes Trabajadores	Lunes 7 de Noviembre de 2016 – 14:00 horas
	Entrega del primer práctico	Lunes 27 de Junio de 2016 – 14:00 hs.
	Entrega del segundo práctico.	Viernes 16 de Septiembre de 2016- 17:00 hs.
	Entrega del tercer práctico recuperatorio	Lunes 31 de Octubre de 2016- 14:00 hs.
	Mesa de Examen de Estudiantes Promocionales	Lunes 14 de Noviembre de 2016– 9:00 hs.
	Firma de libretas	Lunes 14 de Noviembre de 2016 – 14:00 hs.

REFERENCIAS DE LA BIBLIOGRAFÍA

OLGA NIRENBERG, argentina, Dra. en Ciencias Sociales y Diplomada en Salud Pública. Preside la ONG Centro de Apoyo al Desarrollo Local – CEADEL – donde en alianza con UNICEF Argentina coordina proyectos sobre evaluación de Calidad Educativa. Fue evaluadora del Programa Regional de Desarrollo del Adolescente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS - Washington), consultora de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Fundación W. K. Kellogg.

MARIO ROVERE, es médico diplomado en Salud Pública. Docente Universitario y consultor. Director de la Maestría en Salud de la Universidad Nacional de Rosario. Ha sido director de Planificación de la Secretaría de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Y Secretario de Políticas Sociales de la Nación. Se desempeñó como Consultor regional de Desarrollos de Recursos Humanos en la Oficina Panamericana de la Salud.

ANTHONY GIDDENS, es un sociólogo inglés, reconocido por su teoría de la estructuración y su mirada holística de las sociedades modernas. También adquirió gran reconocimiento debido a su intento de renovación de la socialdemocracia a través de su teoría de la Tercera Vía. Es considerado como uno de los más prominentes contribuyentes modernos en el campo de la Sociología, es autor de al menos 34 libros publicados en no menos de 29 idiomas —publicando en promedio de más de un libro por año.

ZYGMUNT BAUMAN, es un sociólogo, filósofo y ensayista polaco de origen judío. Su obra, que comenzó en la década de 1950, se ocupa, entre otras cosas, de cuestiones como las clases sociales, el socialismo, el holocausto, la hermenéutica, la modernidad y la posmodernidad, el consumismo, la globalización y la nueva pobreza. Desde 1971 reside en Inglaterra. Es profesor en la Universidad de Leeds, de ese país. Y, desde 1990, es profesor emérito.

NURIA CUNILL GRAU, es Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas. Académica Titular y Asesora especial del CLAD (Administración para el desarrollo). Editora de revistas, consultora y experta en equipos de investigación internacionales. En los últimos años ha llevado a cabo consultorías para el Banco Mundial, el PNUD, el Gobierno de Brasil, el BID y la FLACSO, entre otros.

MARIO ROBIROSA, Arquitecto, con estudios de Post-grado en Sociología en Francia y Estados Unidos. Consultor de múltiples organismos nacionales e internacionales en temáticas de desarrollo social, institucional y territorial, y en formulación, gestión y evaluación de proyectos. Fue coordinador del Programa de Capacitación para la Gestión de Asentamientos Humanos UNESCO/PNUMA-FLACSO donde se elaboró y experimentó una nueva metodología de planificación y gestión de proyectos: la “Planificación-Gestión integrada y participativa”. Docente y es autor de múltiples artículos y publicaciones sobre la Planificación-Gestión.



ARLETTE PICHARDO MUÑIZ, Estudió Sociología y Planificación del Desarrollo en República Dominicana. Es Catedrática de la Universidad Nacional (UNA) en Costa Rica donde se desempeña como Investigadora-Docente del Centro Internacional de Política Económica (CINPE). Ha participado en proyectos en Centroamérica, República Dominicana, México, Cuba, Haití, Ecuador, Puerto Rico y otros países. Es integrante de la Sociedad Internacional de Estudios sobre Calidad de Vida y de la Sociedad Americana de Evaluación.

Profesora Mgter. Elsa Marcela Rodríguez

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

TRABAJOS PRÁCTICOS

PRACTICO 1. Análisis Situacional: Marco Conceptual, contextualización, y análisis de la problemática de gestión (descripción, explicación y selección fundada de los problemas parciales).

Consignas

1. Identifique una **problemática social de interés**, situándola en un territorio determinado y reconociendo los principales sujetos afectados.
2. Elabore un **marco conceptual y contextualización** de la problemática social de interés, precisando los siguientes puntos por separado:
 - **Dimensiones conceptuales que incluye la problemática**, haciendo referencia a las distintas formas y perspectivas teóricas referidas a la problemática social de interés.
 - **Diferentes procesos causales** que se vinculan a la manifestación de la problemática, incluyendo causas relacionadas con las condiciones materiales de vida, dimensiones culturales y sociales, otras, etc.
 - **Los principales factores contextuales** de distinta naturaleza (económicos, sociales, culturales, tecnológicos, políticos) que obstaculizan o favorecen el abordaje del problema social seleccionado, valorando estos hechos en términos de amenazas/riesgos y oportunidades. Elabore un cuadro completo y preciso de estos factores facilitadores y restrictivos.
 - **Sujetos-Actores implicados y que interactúan en torno a la problemática**, considerando los que son afectados y los que pueden aportar a su resolución o están implicados en la persistencia de la problemática.
3. Formule la **problemática de gestión** a partir de lo elaborado en la consigna 2.
4. Especifique el **vector descriptor de la problemática –VDP-**, identificando aquellos indicadores claves que manifiestan la existencia del problema.
5. Elabore un **flujograma o red causal explicativa** para la problemática de gestión.
6. Seleccione **cuatro nudos críticos o problemas parciales planteados en el flujograma** fundamentando la importancia y viabilidad de su abordaje.

PRACTICO 2. Diseño de actuación profesional

Ajuste de la explicación de la problemática de gestión y selección fundada de nudos críticos. Diseño de actuación profesional: objetivos y mediaciones. Fundamentación del diseño propuesto. Bosquejo inicial del diseño de evaluación.

Consignas

1. Re-defina la **problemática de gestión** si es necesario.
2. Teniendo en cuenta la problemática de gestión delimitada y los nudos críticos/problemas parciales seleccionados, formule un **objetivo general, cuatro específicos y las metas necesarias para cada objetivo específico (de los cinco requisitos de las metas, considere tres de ellos: tiempo, tipo de sujetos y la calidad de los cambios esperados)**
3. Enuncie y describa como se llevarán a cabo las **líneas de acción planteadas para alcanzar los objetivos propuestos**. Recuerde que las líneas de acción deben ser

integrales, con contenidos creativos e innovadores, incluyendo dimensiones materiales y simbólicas en el abordaje de la problemática de gestión. La descripción debe ser exhaustiva y detallada de las aproximaciones tácticas a llevar a cabo.

4. Especifique las **trayectorias táctico-operacionales o trayectorias de acción** necesarias y que explicitan todas las líneas de acción planteadas y posibilitan la concreción de los objetivos de transformación.
5. Inicie la elaboración de un **diseño de evaluación** para el proyecto formulado. Para esto realizará las siguientes actividades:
 - a) identifique tres focos de evaluación, explicitando en un cuadro, la coherencia de estos focos con los objetivos del proyecto y los nudos críticos seleccionados en el análisis situacional.
 - b) conceptualice uno de los focos de evaluación propuestos y operacionalice ese foco con al menos cinco indicadores.
6. **Fundamente el diseño propuesto**, explicitando si la propuesta es coherente con algunos (al menos dos) de los criterios planteados por las autoras NIRENBERG, O. y otras⁶.

PRACTICO 3. Diseño de evaluación Consignas

1. Re-formule, si fuese necesario, los tres **focos de evaluación** identificados en el práctico 2.
2. Elabore **tres objetivos de evaluación** utilizando la modalidad de formulación correspondiente a la “bidimensionalidad”.
3. **Conceptualice** los tres focos de evaluación seleccionados, recuperando lo elaborado en el marco conceptual.
4. Operacionalice los focos de evaluación, **especificando un número suficiente de indicadores** para cada uno de ellos.
5. Diseñe **dos instrumentos de recolección de datos** para obtener información con fines evaluativos: una guía de observación y una guía para un grupo de discusión u otra técnica evaluativa de tipo participativo.

Especificaciones sobre la evaluación de los prácticos

Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobadado un mínimo de dos trabajos prácticos**. Los prácticos serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios generales:

- Cumplimiento de objetivos pedagógicos.
- Calidad de la presentación y formatos.
- Complejidad de las consignas planteadas.
- Coherencia interna de las producciones y de los contenidos elaborados por el equipo (grupo de estudiantes) y la problemática social de interés y el “estado de la cuestión” y de las políticas vinculadas a la temática.
- Uso de terminología teórica - metodológica adecuada.
- Fundamentación científica y técnica en los análisis y decisiones.
- Pertinencia de las técnicas y herramientas metodológicas utilizadas.
- Validez y confiabilidad de los datos suministrados.

⁶. NIRENBERG, O. Y Otras (2003), *Programación y evaluación de proyectos sociales*, Edit. Píados- Bs. As.

- Precisión conceptual en los análisis.
- Creatividad e innovación en las propuestas.
- Consulta bibliográfica y de fuentes secundarias.

La calificación será de Aprobado o Reprobado. Y en el caso de los trabajos aprobados, se podrá determinar el nivel de la producción, especificando en la calificación: Regular, Bueno, Muy Bueno o Excelente.

El equipo docente realizará una devolución de los trabajos prácticos, puntualizando los errores de cada caso, y los déficit generales más comunes. En muchas ocasiones será necesario reformular partes de lo elaborado, y esto es fundamental para poder cumplir con los contenidos que se exigen en el práctico siguiente. De modo que estas reformulaciones serán también un requisito para la aprobación del práctico posterior.

CRONOGRAMA PARA AVANCES EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y ORGANIZACIÓN DE TUTORÍAS.

Cronograma para el práctico 1

FECHAS	Actividades prácticas en espacios de tutorías
4 de Abril	Entrega de la nómina de los 4 integrantes de cada grupo (Apellido y nombre completos) y temática seleccionada.
25 de Abril	Presentación del espacio de tutorías. Presentación del Práctico I en el marco de los 3 Prácticos previstos. Consigna 1 y 2: Guía de Trabajo para Consigna 2: Marco Conceptual y contextualización.
2 de Mayo	Consigna 2. Avances del Marco Conceptual y contextualización.
9 de Mayo	Consigna 2. Avances del Marco Conceptual y contextualización. Presentación consigna 3, 4 y 5.
16 de Mayo	Consigna 3, 4 y 5: Delimitación de la Problemática. Descripción. Flujograma o red causal explicativa para la problemática de gestión.
23 de Mayo	Semana de Mayo
30 de Mayo	Consignas 2, 3, 4 y 5: Revisión y ajuste. Consigna 6.
6 de Junio	Consignas 6. Fundamentación en la selección de nudos críticos.
13 de Junio	Desarrollo de puntos incompletos y ajuste en general de todo el práctico. Avance del Grupo en Consignas 6 y revisión de las anteriores. Revisiones generales del práctico. Formato de presentación.
20 de Junio	Feriado
27 de Junio	Entrega del Primer Práctico a las 14.00 horas.

--	--

ACTIVIDADES PRÁCTICAS Cronograma para el práctico 2

Fechas	Actividades prácticas en espacios de tutoría
1 de Agosto	Presentación de Consignas Práctico 2 Consigna 1. Ajustes. Los grupos inician la investigación sobre alternativas de acción para abordar los nudos críticos seleccionados.
8 de Agosto	Consigna 2, 3 y 4. Objetivo General y Específicos. Alternativas de acción. Líneas de Acción
15 de Agosto	Feriado
22 de agosto	Se trabaja sobre Metas y Trayectoria táctico-operacional.
29 de Agosto	Se trabaja sobre Metas y Trayectoria táctico-operacional. Diseño de evaluación. (Consigna 2, 3, 4 y 5)
5 de Septiembre	Consigna 6: Fundamentación del diseño elaborado. Revisión de consignas anteriores.
12 de Septiembre	Revisión general del práctico. Formato de presentación.
16 de Septiembre (Viernes)	Entrega del Práctico N° 2. 14:00 Hs.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS Cronograma para el práctico 3

Fechas	Actividades prácticas en espacios de tutoría
26 de Septiembre	Presentación de Consignas – Consigna 1, 2 y 3: Identificación de Focos, Objetivos de Evaluación y Conceptualización.
3 de Octubre	Consigna 4 y 5: Indicadores – Instrumentos. Revisión de consignas anteriores.
10 de Octubre	Feriado
17 de Octubre	Consigna 4 y 5: Indicadores – Instrumentos.
24 de Octubre	Revisión final y formato de presentación.
31 de Octubre	Entrega de Práctico N°3 : 16:00 Hs.

Profesora Mgter. Elsa Marcela Rodríguez

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
 Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar